

CUENTA PÚBLICA 2016

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

▪ Efectivo y Equivalentes

1. El saldo del efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como se muestra:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Efectivo	20,000	20,000
Bancos y Tesorería	16,689,693	25,253,274
Inversiones Temporales	161,900,570	133,682,674
Depósitos de Fondos de Terceros	1,700	1,700
Suma Efectivo y Equivalentes	178,611,963	158,957,648

▪ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	9,989,718	7,372,189

CUENTA PÚBLICA 2016

Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,371	41,975
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	310,649	204,215
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,304,738	7,618,379

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios y Almacenes)**

3. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de inventarios y almacenes se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Inventario de Mercancías para Venta	70,962	86,759
Inventario de Mercancías Terminadas	5,303,945	4,827,636
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	16,726,676	13,481,549
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	4,633,613	5,725,590
Suma Inventarios	26,735,196	24,121,534
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,091,455	952,842
Suma Almacenes	1,091,455	952,842

A) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los inventarios de Mercancías Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.4

B) ALMACENES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.5

CUENTA PÚBLICA 2016

4. INVERSIONES FINANCIERAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

5. El saldo de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como se muestra a continuación:

Integración de los Bienes Muebles e Inmuebles

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Edificios No Habitacionales	44,103,355	44,103,355
Depreciación Acumulada	-43,479,903	-43,453,954
Neto Edificios No Habitacionales	623,452	649,401
Mobiliario y Equipo de Administración	4,070,899	5,168,275
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	40,996,839	40,785,023
Equipo de Transporte	2,255,306	2,255,306
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,712,480	12,628,497
Suma de Bienes Muebles	60,035,524	60,837,101
Depreciación Acumulada	-35,823,652	-35,025,882
Neto Bienes Muebles	24,211,872	25,811,219

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016, el cargo a resultados por depreciación fue: En el Costo de Ventas 2,252,478 y en Gastos de Operación 1,500,602 los cuales ascienden a 3´753,080 y durante el ejercicio de 2015 en el Costo de Ventas 2,354,895 y en Gastos de Operación 1,569,947 los cuales ascienden a 3,924,842.

Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera, la Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por las cantidades de -79,448,359 y -78,576,371 para 2016 y 2015 respectivamente, se presentan en la cuenta Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, con la finalidad de que las cifras sean comparativas.

CUENTA PÚBLICA 2016

Las tasas de depreciación utilizadas por PRONABIVE al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

Concepto	Tasas %
Edificios No Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10 y 30 %
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10 %
Equipo de Transporte	25 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10 %

Producto de la Conciliación contable-fiscal se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Valor de la relación de bienes inmuebles Conciliación
44,103,355	44,103,355	0

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Valor de la relación de bienes muebles Conciliación
60,035,524	60,035,524	0

CUENTA PÚBLICA 2016

Integración de Activos Intangibles:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Software	321,786	321,786
Amortización Acumulada	-144,804	- 96,535
Neto Activos Intangibles	176,982	225,251

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016, el cargo a resultados por amortización fue: En el Costo de Ventas 28,960 en Gastos de Operación 19,308 los cuales ascienden a 48,268 y durante el ejercicio de 2015, el cargo a resultados por amortización fue: En el Costo de Ventas 28,961 en Gastos de Operación 19,307 los cuales ascienden a 48,268.

La tasa de amortización que utilizará PRONABIVE en ejercicios subsecuentes será:

Concepto	Tasa (%)
Software	15 %

- **Estimaciones y Deterioros**

6. La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para cuentas incobrables” por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso aquéllas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “ NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **Otros Activos (DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO)**

7. El saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado pendiente de recuperar y se integra como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2016

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Deudores Diversos a Largo Plazo	18,037	18,037
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	13,304,148	20,527,679
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	13,322,185	20,545,716

- PASIVO

▪ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

8. El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	675,415	589,518
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	449,244	653,700
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	204,570	162,304
Suma Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,329,229	1,405,522

▪ **Fondos de Bienes de Terceros en Administración**

9 "SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR"

▪ **Pasivo Diferido**

10. El saldo de la cuenta Pasivos Diferidos a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los Anticipos de Clientes, depósitos a cuenta de ventas, mismos que serán aplicados a las ventas de biológico de la Entidad conforme se les efectúe la factura con el respectivo envío del producto.

CUENTA PÚBLICA 2016

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Anticipo de Clientes	462,074	239,237
Suma Pasivos Diferidos a Corto Plazo	462,074	239,237

▪ Cuentas por Pagar a Proveedores y Contratistas

PRONABIVE celebró el 16 de mayo de 2007, un convenio para la incorporación al Programa de Cadenas Productivas con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), institución de banca de desarrollo, programa que consiste en productos y servicios a través del sistema en internet para, entre otros aspectos, registrar las cuentas por pagar de la Entidad y por este medio los proveedores o contratistas registrados puedan realizar operaciones de factoraje o descuento electrónico, la vigencia del convenio es indefinida.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no cuenta con documentos por pagar a intermediarios bancarios y/o NAFIN por concepto de factoraje o descuento electrónico.

❖ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- INGRESOS DE GESTIÓN

1. Los ingresos que genera esta Entidad son por la venta de vacunas, bacterinas, químico farmacéuticos, reactivos de diagnóstico y línea instrumental, mismos que son reconocidos en el momento que se entrega el producto al cliente y éste asume responsabilidad sobre los mismos.

Otros Ingresos y Beneficios Varios están integrados por la Utilidad Cambiaria, por la actualización de contribuciones y sanciones a proveedores.

Los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Ventas	68,635,760
Ventas de Servicios	5,442,119
Ingresos Financieros	5,389,395
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,748,134
Total de Ingresos de Gestión	86,215,408

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

2.Los Gastos de Funcionamiento han disminuido considerablemente, derivado de que se ha logrado eficientar la producción de biológico veterinario, con las adecuadas políticas en el manejo de recursos y procesos, una ágil rotación de activos para girar la inversión y por ende la disminución de costos con procesos definidos que convierten las operaciones en flujos de efectivo.

Concepto	Importe
Servicios Personales	30,749,047
Materiales y Suministros	10,388,667
Servicios Generales	19,255,836
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,801,348
Provisiones	6,937,831
Otros Gastos	2,583,602
Total de Otros Gastos y Otras Pérdidas	73,716,331

❖ **III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- **MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Las aportaciones de la Entidad, se integran de la siguiente manera:

- 1) Bienes muebles, cantidades presupuestales y demás disposiciones económicas que se destinaron a su objeto.
- 2) Los mismos ingresos que obtenga como resultado de sus operaciones comerciales.

CUENTA PÚBLICA 2016

A partir de 1992, la Entidad opera únicamente con recursos propios y hasta la fecha de la opinión de los Auditores no ha recibido de nueva cuenta recursos del Gobierno Federal.

El 29 de febrero de 2012, recibió transferencia de bienes muebles por la cantidad neta de 1,119,994, el 03 de abril del 2014, se recibió transferencia de un radio receptor de SAGARPA por la cantidad neta de 1,134 y el 1° de septiembre de 2015 fue recibida una unidad de procesamiento (servidor) por la cantidad neta de 404,255.

Durante el ejercicio de 2016, se efectuó la baja por la donación de torniquetes por la cantidad de 479,000, mediante el procedimiento de enajenación de bienes muebles.

Después de los movimientos netos, el patrimonio se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2016
Aportaciones	2,067,971
Donaciones de Capital	1,549,724
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	173,504,326
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	177,122,021

- MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

En la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores se acumulan las utilidades del ejercicio inmediato anterior, es decir se capitalizan las utilidades.

❖ IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Efectivo y Equivalentes	2016	2015
Efectivo en Bancos-Tesorería	16,709,693	25'273,274

CUENTA PÚBLICA 2016

Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	161,900,570	133,682,674
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	1,700	1,700
Suma Efectivo y Equivalentes	178,611,963	158,957,648

- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La Entidad efectuó adquisiciones de bienes muebles durante el ejercicio de 2016, por la cantidad de 2,535,517, de conformidad con la autorización del oficio de inversión 510.0926 de fecha 24 de mayo de 2016.

3. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		
	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	19,436,908	14,341,609
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
*Depreciación	3,753,080	3,924,842
*Amortización	48,267	48,268
*Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0

CUENTA PÚBLICA 2016

Partidas extraordinarias	0	0
--------------------------	---	---

❖ V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS		
Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016		
Cifras en pesos		
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		71,231,074
MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		11,419,887
Mobiliario y Equipo de Administración	63,000	
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,388,534	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	83,983	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y aportaciones de Capital	0	
I.V.A. Acreditable Ejercicio 2016	4,470,255	
Variación de Inventarios	2,750,752	
Pago de P.T.U. Ejercicio 2015	1,652,964	
ISSSTE aportación Trabajador	8,883	

CUENTA PÚBLICA 2016

Fletes embriones	1,516	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		13,905,144
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia	3,801,348	
Provisiones	6,386,321	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo o equivalentes (pérdida cambiaria)	2,174,596	
Recuperación de IVA por Cobranza	830,539	
Baja Contable y Reexpresada de Activo Fijo	409,005	
I.S.R. Retenciones por Salarios	131,839	
Aguinaldo segunda parte 2016	88,153	
Pago por única vez	39,014	
ISSSTE Prestamos por Pagar	23,412	
Retención Regalías al Extranjero	14,845	
Pensiones Alimenticias	5,672	
Fonac aportación trabajador	400	
TOTAL DE GASTO CONTABLE		73,716,331

CUENTA PÚBLICA 2016

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS		
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016		
Cifras en pesos		
1. Ingresos Presupuestarios		90,130,104
2. Más ingresos contables no presupuestarios		10,518,530
Producto por Cobrar sin IVA ejercicio 2016	9,868,907	
Flete por Cobrar sin IVA ejercicio 2016	107,461	
Baja de Donación en Patrimonio	479,000	
Anticipos de Clientes	63,162	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		14,433,225
Devolución de IVA	7,060,080	
Cobranza de Producto ejercicio 2015	2,968,110	
Cobranza de Producto ejercicio 2014	4,232,000	
Cobranza Maquila ejercicio 2015	80,440	
Cobranza Fletes ejercicio 2015	92,595	
4. Ingresos Contables		86,215,409

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- CONTABLES DEUDORAS

Cuenta	Nombre	2016
7.6.3	Bienes Bajo Contrato en Comodato	15,541,025
7.6.5	Terreno Destinado para Uso de Instalaciones	85,233,202

- CONTABLES ACREEDORAS

Cuenta	Nombre	2016
7.7.3	Contrato de Comodato por Bienes	15,541,025
7.7.5	Terreno para Uso de Instalación Destinado	85,233,202

1. Terreno Destinado a PRONABIVE

El 23 de junio de 1988 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, una fracción de terreno ubicado en la Calle de Zaragoza número 75, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, D. F.”, el cual en su Artículo Primero señala “Se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, el inmueble descrito en el considerando segundo de este ordenamiento a fin de que lo continúe utilizando con las instalaciones de sus laboratorios y oficinas administrativas.”

La fracción de terreno citada en el Acuerdo de referencia, está incluida en el Dictamen Valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de fecha 2 de octubre de 2012, Registro Federal Inmobiliario: 09-03213-00, Secuencial: 07-12-CG-02528, con un valor de 85,233,202.

2. Bienes Bajo Contrato en Comodato

El 30 de julio de 2013, la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), y la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE), celebraron un Programa de Coordinación, a efecto de conjuntar esfuerzos y recursos para la elaboración de biológicos y operar el programa de coordinación para contar con materiales y equipo necesarios para responder de manera expedita ante situaciones de emergencia derivadas de la aparición de epizootias.

CUENTA PÚBLICA 2016

Al amparo de la cláusula cuarta del citado Programa de Coordinación, la cual establece que “Para efectos de la cláusula anterior, “LA CPA” pondrá a disposición de “LA PRONABIVE” los equipos que conforman la estructura para la producción de biológicos, como a continuación se detallan:”, la CPA puso a disposición de PRONABIVE equipos con un valor de 15,541,025 (Quince millones quinientos cuarenta y un mil veinticinco pesos 00/100 M.N.).

- PRESUPUESTALES

Cuenta	Nombre	2016
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	136,807,230
8.1.2	Ley de Ingresos por Recaudar	90,130,104
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	136,807,230
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	90,130,104
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	90,130,140

Cuenta	Nombre	2016
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	130,078,354
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	132,314,739
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	71,231,074
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	71,231,074
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	71,231,074
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	71,231,074

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquéllas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el periodo enero – diciembre de 2016, la entidad obtuvo ingresos propios por 90,130.1 miles de pesos, inferiores en 46,677.1 miles de pesos (34.1%), respecto de la cifra programada de 136,807.2 miles de pesos. Los ingresos acumulados registrados al cuarto trimestre de 2016, son inferiores por 1,042.6 miles de pesos (1.1%) en relación con los ingresos obtenidos durante similar periodo de 2015, los cuales ascendieron a 91,172.7 miles de pesos.

Por lo que respecta a los egresos, estos presentaron un ejercicio menor por 61,083.6 miles de pesos (46.2%) con respecto a la cifra programada de 132,314.7 miles de pesos, esta diferencia es consecuencia de que la Entidad realiza las erogaciones de gasto tomando en consideración la demanda de los productos elaborados por esta Productora, lo anterior a fin de mantener un balance financiero sano.

Los egresos del periodo enero – diciembre de 2016 por la cantidad de 71,231.1 miles de pesos, son inferiores en 5,285.4 miles de pesos (6.9%) a los recursos erogados durante el mismo periodo de 2015, los cuales ascendieron a 76,516.5 miles de pesos.

Es importante hacer mención que al comparar las ventas de biológico correspondientes al ejercicio de 2016, representan el segundo incremento durante los últimos once años.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de Creación

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1973, se crea un organismo público descentralizado denominado PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

b) Principales cambios en su estructura

Adicionalmente el 06 de febrero de 1986, se reforman y adicionan las fracciones I, II, III, VIII, IX, y X del artículo 2º; se deroga la fracción IV del mismo artículo y se adiciona un último párrafo a éste; se reforman los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, fracciones III, VIII y IX, 9º fracciones I, IV, V, VI, VII, IX y XI y 13 del Decreto Presidencial del 21 de noviembre de 1973, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre del mismo año.}

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

La Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) tiene como objetivo principal, de acuerdo a su único decreto de modificaciones, elaborar productos biológicos, químicos farmacéuticos y antibióticos que se requieran para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades, que por su importancia, afectan la riqueza pecuaria, así como desarrollar, experimentar y adaptar técnicas que permitan mantener la elaboración eficiente de sus productos biológicos, químicos y farmacéuticos. Igualmente, está facultada para maquilar productos biológicos, químicos y farmacéuticos, sin que dicha actividad desvíe el objeto para el que fue creado el Organismo.

b) Principal Actividad

Elaborar los productos biológicos y reactivos de diagnóstico que se requieran para la prevención y tratamiento de las enfermedades que, por su importancia afecten a la riqueza pecuaria.

c) Ejercicio Fiscal 2016

d) Régimen Jurídico

La PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS fue constituida como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, siendo su coordinadora de sector la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de acuerdo a dicho decreto, sus relaciones laborales se rigen por el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

e) Consideraciones fiscales del ente

Persona Moral del Régimen General y tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración anual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta de personas morales de Régimen General.
- Presenta declaración anual y pago provisional de Impuesto Sobre la Renta donde informa sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
- Presenta declaración anual y pago provisional de Impuesto Sobre la Renta donde se informa sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presenta declaración anual y pago provisional donde informa sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios.
- Presenta declaración anual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presenta declaración y pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta declaración mensual donde se informa sobre las Operaciones con terceros para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

CUENTA PÚBLICA 2016

- Presenta la declaración anual y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta mensualmente la Contabilidad Electrónica (Balanzas de Comprobación).

f) Estructura organizacional básica

La estructura de la Productora está integrada de la siguiente forma:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
K21 Director General	70,733	130,763	49,711		
M23 Director de Área	32,157	80,696	31,963		
M21 Director de Área	32,157	80,696	31,963		
M11 Director de Área	32,157	80,696	31,963		
N22 Subdirector de Área	16,868	35,644	15,140		
N11 Subdirector de Área	16,868	35,644	15,140		
NA1 Subdirector de Área	16,868	35,644	15,140		
O23 Jefe de Departamento	12,442	23,180	10,943		
O21 Jefe de Departamento	12,442	23,180	10,943		
Enlace (grupo P o equivalente)	7,010	14,756	7,989		
Operativo					
Base	5,527	8,740	7,796		
Confianza	5,527	8,740	7,796		

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

“Sin información que revelar”

5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a las reglas y prácticas contables gubernamentales generales y específicas aplicables a la Entidad, así como con los Postulados Básicos de contabilidad gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cuyas cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan en pesos históricos; las bases de contabilización que de dichas disposiciones emanan, difieren en algunos aspectos con las Normas de Información Financiera Mexicana, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) las cuales están vigentes a partir del 1° de enero de 2006, dichas normas fueron emitidas por el CINIF, y no son aplicables para la Entidad.

6. POTILICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se incluyen los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

6.1 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal 04 Reexpresión”, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, define dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26% (Entorno económico inflacionario), se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Por el contrario, cuando la inflación acumulada sea menor al 26% (Entorno económico no inflacionario), no se reconocerán los efectos de la inflación en el periodo.

Conforme a los lineamientos anteriores, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (Límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1° de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (Desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los Estados Financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. El saldo de la insuficiencia en la actualización del patrimonio, fue reclasificado a los resultados de ejercicios anteriores conforme a las disposiciones de la NIFGG SP 04 Reexpresión, anteriormente descrita.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

Concepto	2016	2015
Del Periodo	2.97	2.22
Acumulado en los últimos tres años	8.35	10.08

6.2 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización.

Las inversiones temporales se presentan dentro de este rubro y se valúan al costo de adquisición mismo que no excede al valor de realización.

Conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1 de marzo de 2006, la Entidad realiza inversiones a través de Instituciones Financieras en valores Gubernamentales, Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) e inversiones a la vista.

6.3 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos originados por la venta de bienes y servicios de la Entidad de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos en plazo menor o igual a doce meses.

6.4 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los Inventarios de Mercancías Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante el método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase apartado 3 A)

6.5 Almacenes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase apartado 3 B)

6.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso, aquellas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6.7 Pasivos

Los pasivos a cargo de la Entidad reconocidos en el Balance General, representan obligaciones presentes por las que se generará la salida de recursos económicos para liquidar la obligación en un plazo menor a 30 días, debido a que el origen de los pasivos corresponden a la segunda parte del aguinaldo, retenciones de empleados y servicios de energía eléctrica, teléfonos y consumo de gasolina, mismos que serán liquidados con recursos propios.

Provisiones a Corto Plazo

Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La tasa del ISR al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 30%.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles aquellas operaciones que hayan sido efectivamente realizadas. La diferencia entre utilidad fiscal y la contable se debe principalmente a las partidas no deducibles, al ajuste anual por inflación y otros conceptos cuya acumulación o deducción fiscal y contable es diferente. Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se obtuvo una utilidad fiscal de 17,782,059 y 8,145,558 respectivamente.

b) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La tasa de PTU al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 10%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad obtuvo una base gravable de 20,955,297 y 16,529,641 respectivamente.

6.8 Impuestos a la Utilidad

Con relación a las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", que requieren el reconocimiento de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del Balance General, a la fecha no existe lineamiento alguno emitido por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que la Entidad no reconoce en la información financiera los efectos de dicha norma; el Impuesto a la Utilidad registrado e Impuesto Sobre la Renta (ISR) son determinados con base a las disposiciones fiscales particulares vigentes en el ejercicio. Véase Nota 6.7

6.9 Beneficios a los Empleados

La Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a restructuración y la NIFGG SP 05, relativa a "Obligaciones Laborales", establece que las entidades cuyas relaciones laborales se rijan por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, no deben reconocer pasivos por beneficios laborales para el retiro de sus trabajadores, por lo que el Organismo no reconoce los citados pasivos.

6.10 Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La PTU causada, se presenta como un rubro separado antes de la Utilidad Neta dentro del cuerpo del Estado de Resultados, así como en el pasivo a corto plazo en el estado de situación financiera, la cual será pagada de conformidad con el artículo 122 de la Ley Federal del Trabajo dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la presentación de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales.

De conformidad con la legislación laboral, los trabajadores participan de un porcentaje de las utilidades de la Entidad. Véase Nota 6.7

6.11 Hacienda Pública

Conforme a lo que se menciona en la Nota 6.12 la Hacienda Pública y el superávit acumulado, representan el valor de dicho concepto en términos de pesos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

6.12 Utilidad Integral

La Utilidad Integral está integrada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por posición monetaria inicial, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejen en la Hacienda Pública y no constituyen aportaciones y reducciones de patrimonio y se actualizó aplicando factores derivados del INCP. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la utilidad integral la compone únicamente la utilidad neta del ejercicio.

6.13 Operaciones y Posición en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (Dólares americanos "USCY") se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre contable del ejercicio. Las diferencias, motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de transacciones y la de su liquidación o valuación se reconocen en resultados como parte del resultado integral de financiamiento.

En la Nota 7 se muestra la posición de la Entidad en moneda extranjera al final del periodo y los tipos de cambios utilizados en la conversión de estos saldos.

6.14 Normatividad de Contabilidad Gubernamental

a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental expedida en diciembre de 2008 (Derogándose diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), Ley que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental contempla un Consejo Nacional de Armonización Contable (Consejo), el cual funge como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que los entes públicos deberán aplicar.

Los entes públicos deberán adoptar e implementar con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2009, entraron en vigor las Normas de Información Financiera Gubernamental difundidas en diciembre de 2008, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), como consecuencia del Proyecto de Reforma Contable, el cual consiste en un cambio integral que impacta tanto los aspectos conceptuales como los normativos y técnicos que rigen al esquema contable del Gobierno Federal.

Entre sus premisas se encuentra incorporar los avances internacionales de la contabilidad, concurrir con los postulados desarrollados por el CINIF y dar vigencia a la contabilidad como instrumento de información financiera en apoyo a la toma de decisiones.

De conformidad con la armonización de la Contabilidad Gubernamental, la UCG, emitió y difundió las Normas de carácter generales y específicas de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal, a partir del 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011 y están alineadas a la armonización contable.

CUENTA PÚBLICA 2016

Adicionalmente, a las disposiciones normativas que emita la UCG, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, nacionales e internacionales.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los activos y pasivos monetarios denominados en dólares americanos generan una posición en moneda extranjera, como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Activo circulante	388,765	1,006,172
Pasivo circulante	-1,038	-4,173
Neto Posición en Moneda Extranjera	387,727	1,001,999

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 fracción III y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, numeral 7 de la NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración, al cierre del ejercicio la Entidad valuó sus activos y pasivos en moneda extranjera con base a los tipos de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable al 31 de diciembre de 2016 y 2015, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual estableció para 2016 y 2015 un tipo de cambio de 20.7314 y 17.2065 pesos por cada dólar americano respectivamente.

La valuación en moneda nacional al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son 8,038,123 y 17,240,895 respectivamente.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

- **Bienes Muebles**

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

- **Activos Intangibles**

Las licencias de uso de software se registran al costo de adquisición, éstas son consideradas como gastos diferidos en virtud de ser activos intangibles representados por derechos.

La amortización de los activos intangibles se calculará con base al método de línea recta, como parte del costo y de los gastos de operación.

- **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles**

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- a) El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago por la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación.

El cual ha mantenido un fortalecimiento en la cobranza de la cartera de clientes efectuándose traspaso entre cuentas de inversión a fin de obtener los mayores rendimientos financieros para la Entidad.

Adicionalmente ha impactado significativamente la recuperación de los saldos a favor del impuesto al valor agregado, mismos que también han contribuido a incrementar las inversiones de la Entidad al cierre del ejercicio.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de Control Interno

La PRONABIVE elabora y da seguimiento puntual a su Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual se elabora con base a la Autoevaluación del Control Interno Institucional, lo anterior en acatamiento de lo normado por Secretaría de la Función Pública en el “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 03 de noviembre de 2016.

b) Medidas de desempeño financiero

Por lo que respecta al estado de situación financiera muestra una posición estable, en virtud de que al 31 de diciembre del 2016, cuenta con una liquidez de 29 y una solvencia inmediata de 25.28 veces con relación al pasivo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

16. PARTES RELACIONADAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y las notas de éstos fueron emitidos por la Entidad y serán presentados ante la H. Junta de Gobierno, para su aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

CUENTA PÚBLICA 2016

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

M.V.Z. Montserrat Arroyo Kuribreña
Directora General

LIC. Héctor Alejandro Martínez García
Director de Planeación y Administración